



28 de octubre de 2020

CIRCULAR NÚM. 4, AÑO ACADÉMICO 2020-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

RECESO ELECTORAL – DISMINUCIÓN DE TAREAS ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

El calendario académico para el primer semestre 2020-2021 establece que durante los días 2 al 4 de noviembre de 2020 habrá un receso académico y administrativo por motivo del proceso electoral que se avecina. Por la naturaleza de las funciones que realizan la División de Seguridad y Manejo de Riesgos, la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias, la División de Tecnologías Académicas y Administrativas, la Oficina de Nóminas y la Oficina de Recursos Humanos deberán evaluar sus planes de continuidad de operaciones y activar el personal necesario.

Al personal que no esté incluido en los Planes de Continuidad de Operaciones antes señalados, se le concederá con cargo a licencia ordinaria el lunes 2 de noviembre y el miércoles 4 de noviembre de 2020. La Oficina de Recursos Humanos queda autorizada para adelantar licencia a aquellos empleados que no tengan días acumulados. El martes 3 de noviembre será sin cargo a licencia alguna.

ynl